

Arranca registro para Consulta y elección de COPACOS

Hasta el próximo 15 de abril, la ciudadanía puede registrarse en el Sistema Electrónico por Internet

INDIGO STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrió el periodo de registro por internet para que la ciudadanía participe mediante la modalidad digital en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026.

El periodo de registro, el cual inició el pasado 23 de marzo, estará habilitado hasta las 17:00 horas del 15 de abril, mediante la aplicación móvil del Sistema Electrónico por Internet (SEI), disponible para

descarga en *Google Play* y *App Store*. Para utilizarla, es necesario contar con un teléfono inteligente con sistema operativo *Android* (versiones 10 a 15) o *iOS* (versión 17 en adelante).

PROCESO DE REGISTRO SENCILLO Y SEGURO

Durante la reunión de apertura del SEI, en la que participaron las consejeras electorales, Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido, y la titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Estefanía Mena Ibarra, se destacó que el proceso de registro es sencillo y seguro, ya que puede realizarse desde un teléfono celular y ha sido diseñado para garantizar la identidad de las personas, la protección de sus datos personales y la certeza de los resultados.

Se subrayó que el IECM ha trabajado para ampliar las formas de participación, acercarlas a la ciudadanía y facilitar su ejercicio. La emisión del voto y la opinión por internet es parte de un esfuerzo institucional por construir una democracia más accesible, incluyente y acorde con las dinámicas actuales.

También el Instituto enfatizó la



FOTO: ESPECIAL

La modalidad digital permitirá emitir voto y opinión de forma anticipada del 20 al 30 de abril

importancia de que toda la ciudadanía conozca esta herramienta, la cual es auditada por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de garantizar seguridad en su funcionamiento y ofrecer confianza a la ciudadanía.

Al concluir este procedimiento, el sistema genera un acuse y una contraseña, que son enviados a la persona usuaria vía SMS o *WhatsApp* y funcionarán como medio de acceso para emitir el voto y la opinión de forma digital durante la Jornada Anticipada del 20 al 30 de abril.

REGISTRO

El proceso de registro se realiza de forma sencilla directamente en la aplicación mediante los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción "Registro"; revisar y aceptar el Aviso de Privacidad
- Capturar la imagen de la Credencial para Votar por ambos lados
- Verificar que los datos coincidan
- Proporcionar un número telefónico
- Realizar una validación biométrica facial mediante la toma de imágenes

Además de las personas que tengan su credencial para votar vigente domiciliada en la capital del país, podrán registrarse las personas residentes en el extranjero que cuenten con credencial para votar vigente tramitada fuera del país, vinculada a la Ciudad de México, y que se encuentren inscritas en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, lo que favorece su participación.